



JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

*Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2021 e Informe
del Revisor Fiscal.*

**JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**



(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD REPORTANTE

JMalucelli Travelers Seguros S.A., (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima, de naturaleza jurídica privada, constituida de acuerdo con la Ley colombiana y sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia “o “la SFC”) entidad que mediante Resolución No. 2327 del 27 de diciembre de 2011 autorizó su constitución hecho que se formalizó mediante Escritura Pública 05 del 2 de enero de 2012 otorgada en la Notaría 50 de Bogotá, D.C.

Su duración está prevista hasta el 2 de enero de 2112. Mediante Resolución Número 0098 del 20 de enero de 2012 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la licencia de funcionamiento.

El objeto social de la Compañía es la celebración de contratos de seguros en general, bajo los términos, modalidades y ramos facultados expresamente por la ley y las autoridades competentes.

En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá desarrollar todas las operaciones autorizadas a las Compañías aseguradoras, en los términos establecidos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Ley 45 de 1990, la Ley 795 de 2003 y cualquier otra norma que resulte aplicable a compañías aseguradoras.

Mediante Resolución 0123 del 27 de enero de 2012 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se autorizó a la Compañía para operar los ramos de seguro de cumplimiento y seguro de responsabilidad civil.

Mediante Escritura Pública 2165 de la notaría 16 de Bogotá DC del 02 de septiembre de 2015 inscrita bajo el número 02016659, la sociedad amplía el capital autorizado.

Mediante Escritura Pública 2676 de la notaría 16 de Bogotá DC del 25 de septiembre de 2015 inscrita el 02 de Octubre de 2015 bajo el número 02024713 del libro IX, la sociedad registró la reforma estatutaria de la Compañía incluyendo el cambio de nombre de Cardinal Compañía de Seguros S.A. a JMalucelli Travelers Seguros S.A.

La Compañía tiene su domicilio principal en la Calle 98 No. 21 – 50 Piso 9 Oficina 901, en la ciudad de Bogotá D.C Colombia. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía tenía 49.

2. BASE DE PREPARACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021.

Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 para el tratamiento de la cartera y su deterioro y la clasificación y valoración de las inversiones; las cuales se seguirán reconociendo de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, las reservas de desviación de siniestralidad.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

a) Presentación

Para la presentación de la información financiera y asegurando que la misma sea comparable en la estructura y contenido se elabora de acuerdo con la NIC 1, por lo anterior se ajustaron y detallaron algunas líneas de presentación en el estado de situación financiera y de flujos de efectivo.

b) Bases de Medición

De acuerdo con la legislación colombiana, la Compañía únicamente debe preparar estados financieros individuales ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tenga control o influencia significativa. Los estados financieros individuales son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Los estados financieros se prepararon sobre la base del costo histórico con excepción de algunos instrumentos financieros reconocidos al valor razonable con cambios en resultados.

c) Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa.

La controladora es Junto Holding Latam S.A.

Las partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

Composición Accionaria

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje
Alianza Fiduciaria Fideicomiso Cardinal Seguros	1,474,648	48.9999293996618000000
Benigno Amado Castillero Caballero	1	0.0000336192086710663
Eduardo José fábrega Alemán	1	0.0000336192086710663
Junto Holding Latam S.A.	1,534,839	50.9999697427122000000
Travelers Brazil Acquisition LLC	1	0.0000336192086710663
	3,009,490	100.0000000000000000000

Miembros de Junta Directiva

Nombre	Posición
Leonardo Deeke Boguszewski	Primer renglón principal
Pablo Casabianca	Segundo renglón principal
Ernesto Alejandro Bellino II	Tercer renglón principal
Eduardo José Fábrega Alemán	Cuarto renglón principal
Sergio Mejía Uribe	Quinto renglón principal
Gustavo Henrich	Primer renglón suplente
María Fernanda Flórez	Segundo renglón suplente
Gonzalo Videla	Tercer renglón suplente
Benigno Amado Castillero Caballero	Cuarto renglón suplente
José Miguel Otoya Grueso	Quinto renglón suplente

La posición del segundo renglón suplente de la Junta Directiva se encuentra en proceso de posesión ante la Superintendencia Financiera de Colombia, con ocasión de la renuncia de María Fernanda Flórez.

d) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos), los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación, de acuerdo con NIC 21. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos Estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia de industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

No existen incertidumbres materiales que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a) Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de realización de las transacciones.

Los saldos de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de balance son reexpresados a la moneda funcional de acuerdo con la tasa de cambio aplicable para esa fecha, emitida por el Banco de la República. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de diferencias de cambio.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en resultados. Los activos y pasivos no monetarios que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Moneda Extranjera	31-dic-21	31-dic-20
USD	3,981.16 pesos por US \$1	3,432.50 pesos por US \$1

- b) Efectivo y Equivalente del Efectivo** - El efectivo y equivalente del efectivo incluyen dinero disponible, documentos y saldos disponibles mantenidos en bancos nacionales o extranjeros, sujetos a un riesgo poco significativo en su valor razonable y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos al corto plazo.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera, valor en libros que es una aproximación del valor razonable.

- c) Negocio en marcha:** los estados financieros fueron preparados bajo el supuesto de que la entidad continuara como un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia y realizando el análisis de acuerdo con el Decreto 2101 de 2016, considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el respaldo de nuestros reaseguradores y el apoyo de los accionistas y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía.

Se concluyo que no existen incertidumbres materiales que puedan arrojar dudas significativas sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha, si embargo para esta conclusión implco un juicio significativo.

- d) Instrumentos Financieros** - La Compañía ha clasificado sus activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros negociables, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y cuentas por cobrar por primas por recaudar y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros no derivados

Los instrumentos en valores son clasificados a la fecha de adquisición, basados en la capacidad e intención de la Compañía de venderlos o mantenerlos hasta su fecha de vencimiento y basados en el modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo en las siguientes categorías:

- (i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

El valor razonable de un instrumento de inversión es determinado por su precio de mercado cotizado en una bolsa activa, a la fecha del estado de situación financiera, en Colombia estos precios son suministrados por las entidades proveedoras de precios autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, sin embargo, en caso de no tener disponible un precio de mercado, el valor razonable del instrumento será estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Características	Valoración	Contabilización
<p>Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos.</p> <p>Se da lugar a compras y ventas activas.</p>	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos bursátiles, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deberán valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

(ii) Cuentas por cobrar actividad aseguradora

La Compañía reconoce las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora en el momento de la emisión de las pólizas las cuales incluyen la prima, el impuesto a las ventas y los gastos de expedición también reconoce la cuenta por cobrar al reasegurador por concepto de siniestros en el momento de la liquidación.

Las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar hasta su vencimiento se presentan al valor principal pendiente de cobro, menos el deterioro por posibles pérdidas de valor.

La Compañía reconocerá otras cuentas por cobrar con base en las condiciones pactadas para cada concepto específico.

La Aseguradora mide sus cuentas por cobrar inicialmente al valor razonable.

Teniendo en cuenta que estos instrumentos cumplen las dos siguientes definiciones, en la medición posterior se miden al valor en libros que es una aproximación muy cercana al valor razonable y neto de pérdida por deterioro:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

La política de cuentas por pagar actividad aseguradora esta normada por los contratos suscritos con los reaseguradores tanto en negocios automáticos como facultativos en proporcionales y no proporcionales.

Baja de Activos y Pasivos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo del activo expiran, o se transfieren sustancialmente los riesgos y recompensas asociadas a su tenencia, o ni se transfieren ni se retienen sustancialmente todos los riesgos y recompensas de su propiedad y tampoco se retiene el control del activo transferido. Cualquier interés en el activo financiero dado de baja que es creado o retenido la Compañía lo reconocerá como un activo o pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son canceladas, o expiran.

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Los costos transaccionales se incluyen en la valoración inicial de los activos y pasivos financieros, excepto en el caso de instrumentos financieros clasificados como a valor razonable.

En los costos de transacción se incluyen sólo aquellos costos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o al proceso de originarlo, o a la emisión del pasivo financiero. Son costos incrementales, en los que no se habrían incurridos si el instrumento no hubiera sido adquirido o emitido.

Medición al Valor Razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Compañía estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

La información para determinar el valor razonable para inversiones es suministrada por los proveedores de precios autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Compañía determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Compañía, incorporando todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Compañía revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La Compañía evaluará los niveles de jerarquía del valor razonable al cierre del periodo durante el cual el cambio ha ocurrido.

Identificación y medición de deterioro

La Compañía, evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Si tal evidencia existe, la entidad determinara el importe de la pérdida incurrida y procede a hacer el ajuste del valor determinado.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros de activo se reducirá directamente o mediante una cuenta correctora, el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán; si existe evidencia de deterioro, se debe estimar el valor recuperable y reconocer cualquier pérdida por deterioro.

La evaluación de cuentas por cobrar actividad aseguradora cartera directa se realiza al cierre de cada mes teniendo en cuenta el inventario de cartera en el cual se evidencia la gestión de cartera realizada, con base en esto se determina junto con el área técnica y comercial cuando sea necesario el deterioro de cartera y si hay evidencia objetiva o pérdida incurrida, después del reconocimiento inicial del activo.

La evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- a) dificultades financieras significativas del obligado;
- b) infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de las obligaciones;
- c) es probable que el obligado entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- d) los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos – futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - Cambios adversos en el estado de los pagos de los obligados incluidos en el grupo (Por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos o Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los obligados).
 - Que la antigüedad supere los 90 días y que no tenga compromiso de pago del obligado.

- Después del análisis se deteriorará el 100% del valor a cobrar.

Las anteriores son situaciones de alerta que la Compañía puede evidenciar para proceder a realizar un análisis individual por cliente de las cuentas por cobrar.

Análisis Individual por Cliente

El criterio de materialidad para considerar una cuenta por cobrar como significativa individualmente incluye:

- El análisis de la cartera se realizará excluyendo las pólizas expedidas en coaseguro aceptado.
- Se tendrá en cuenta los plazos establecidos por la ley y lo establecido al momento de la negociación de la póliza.

Deterioro de Cuentas por Cobrar a Reaseguradores

La evaluación de las cuentas por cobrar de reaseguros se realizará al cierre de cada trimestre como consecuencia de cualquier hecho ocurrido, circunstancia o situación adversa surgida después de su reconocimiento inicial.

Si la entidad aseguradora evidencia que ha aumentado la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro suscritos. En la Compañía el deterioro de los activos de reaseguro dependerá del cumplimiento de las siguientes condiciones:

1. Que exista una probabilidad baja de cobro, la cual se considera menor del 80%
2. Que exceda los 180 días de antigüedad
3. Que el reasegurador presente un deterioro representativo en el REACOEX o se encuentre en Run-Off.
4. Que se tenga conocimiento de problemas financieros en el mercado

Las anteriores son alertas y parámetros que la compañía tendrá en cuenta para empezar a analizar de forma individual las posibles partidas sujetas a deterioro al 100% del valor a cobrar, sin embargo, es importante resaltar que estas alertas no necesariamente indican que una partida debe ser deteriorada.

Contingencias a cargo de reaseguradores

De acuerdo con la Circular Externa 038 de fecha 27 de Septiembre de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia y su anexo, por medio de la cual el regulador imparte instrucciones relativas a la contabilización de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras.

Para las contingencias a cargo de reaseguradores la Compañía ha adoptado la tabla de probabilidades de incumplimiento que fue aprobada por la Junta Directiva. Dicha tabla asigna probabilidades de incumplimiento en función de la calificación de crédito emitida por las entidades reconocidas para tal fin, en concordancia con las matrices de default que las mismas entidades publican de manera regular.

Stadard & Poor's	A.M. Best	Fitch	Moody's	Probabilidad de Incumplimiento
AAA	A++ A+	AAA	Aaa	0.002%
AA+ AA AA-	A A-	AA+ AA AA-	Aa1, Aa2, Aa3	0.05%
A+ A A-	B++ B+	A+ A A-	A1 A2 A3	0.18%
BBB+ BBB BBB-		BBB+ BBB BBB-	Baa1 Baa2 Baa3	0.36%
BB+ BB BB-	B B-	BB+ BB BB-	Ba1 Ba2 Ba3	0.87%
B+ B B-	C++ C+	B+ B B-	B1 B2 B3	4.29%
CCC	C C- D	CCC	Caa1	30.65%
o menor	o menor	o menor	o menor	
No Calificado				30.65%

Las calificaciones de los reaseguradores fueron actualizadas durante el año 2021.

Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar

La evaluación de otras cuentas por cobrar difícilmente podrá ser asignadas a una Unidad Generadora de Efectivo sin embargo la compañía establece que si existiera valor correspondiente a deterioro al mismo le será aplicado el porcentaje de distribución de gastos del mes inmediatamente anterior.

Se considerarán alertas de posible deterioro las siguientes:

- Partidas mayores a 90 días, que no cuenten con un acuerdo de pago o abonos constantes por parte del obligado.
- Que exista una probabilidad baja de cobro, la cual se considera menor del 80%
- Dificultades financieras significativas del obligado;

De presentarse alguna de las alertas antes mencionadas el analista contable analiza de forma individual las partidas y determinará el valor de recuperabilidad, el deterioro será la diferencia del activo registrado inicialmente menos el valor a recuperar y el mismo será registrado al 100% afectando el resultado del período.

e) Propiedades y Equipo

Reconocimiento y valorización

Los elementos de propiedades y equipo que cumplan las condiciones para ser reconocidos como activos se medirán por su costo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad de un respectivo equipo de cómputo y comunicación se capitaliza como parte de ese equipo.

La Compañía estará obligada a medir el valor residual (si es significativo) de un elemento de propiedades y equipo por el importe estimado que recibiría actualmente por el activo, si tuviera los años y se encontrara en las condiciones en las que se espera que esté al término de su vida útil.

Si la Compañía estima que el valor residual es 0 y en determinado momento se presentara una venta de una partida de propiedades y equipo; las ganancias y pérdidas serán determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurre en ellos.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- Equipo de oficina, muebles y enseres: 10 años
- Equipo de Cómputo: 5 años
- Vehículos: 5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

f) Intangibles

Reconocimiento y valorización

El tratamiento contable para el reconocimiento, valoración y desglose de los activos intangibles, deberá ajustarse a las indicaciones impartidas por NIIC 38, o la que la reemplace.

Un activo intangible cumple con los criterios para su reconocimiento, siempre que:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La compañía hará oportuno juicio para evaluar la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia en relación al conjunto de condiciones económicas que existan durante la vida útil del activo.

Entre los beneficios económicos futuros procedentes de un activo intangible se incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo por parte de la Compañía.

Modelo del Costo:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, la compañía medirá un activo intangible utilizando el modelo del costo, esto es, el costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Determinación vida útil

La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración que constituya su vida útil. Se considerará que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo.

Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas por la Gerencia de Finanzas, a través del departamento de Contabilidad en base a la utilización esperada del activo por parte de ella. Las vidas útiles por categoría de activo intangible son las que se señalan a continuación:

Activo intangible	Vida útil (meses)
Programas computacionales a medida	Hasta 60
Software a medida	Hasta 60
Licencias de uso de programas	Hasta 60

El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de la Compañía, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. La Compañía utilizará método lineal de amortización.

g) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de reporte, la Compañía revisa el monto en libros de sus activos no financieros (distintos de activos por impuestos diferidos) para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo.

Para probar el deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que genera entradas de flujos de efectivo como resultado de su uso continuado, que es ampliamente independiente de los flujos de otros activos o Unidades Generadoras de Efectivo (UGE).

El monto recuperable de un activo o UGE es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a su valor presente utilizando una tasa antes de impuestos que refleja evaluaciones actuales de mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o UGE.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

h) Contratos de Seguros e Ingresos

Es un contrato mediante el cual una parte se obliga al pago de una prima para poder tener derecho a recibir las indemnizaciones, a consecuencia de una pérdida o daño amparada en el mismo. La otra parte se obliga a cubrir dichas indemnizaciones de acuerdo con el clausulado de dicho contrato en dónde generalmente se establecen las condiciones en que deben ocurrir los siniestros, se definen las exclusiones, las limitaciones y las condiciones de pago, temporalidad del compromiso y definiciones de los aspectos relacionados con el seguro.

Reconocimiento y medición de los contratos de seguros

La Compañía reconocerá al momento de la emisión de la póliza (aceptación del riesgo), un ingreso por el valor de la prima asociada a este, aún cuando la vigencia de la póliza no haya comenzado y un activo por la prima por cobrar al asegurado, este activo estará sujeto a deterioro, el cual se calculará teniendo en cuenta modelo definido con base en el comportamiento de pago, dividiendo la prima bruta entre el número de días de la vigencia de la cobertura de la póliza, por los días devengados corridos y aplicando los porcentajes determinados en el modelo.

Para las pólizas incluidas en los contratos automáticos de reaseguro, la Compañía reconoce un gasto por el valor de la prima cedida, aún cuando la vigencia de las pólizas no haya comenzado y un pasivo por la prima por pagar al reasegurador.

La comisión de intermediación y la comisión de cesión se reconocerán en resultados en el momento de la emisión de la póliza.

Adicionalmente, la Compañía constituirá reserva de prima no devengada, la cual se reconocerá de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se calcula disminuyendo de la prima emitida no devengada, la comisión de emisión no devengada, que se convierte en la reserva de prima no devengada (RPND) Bruta; y disminuyendo de la prima cedida no devengada, la comisión cedida no devengada que es la RPND por parte del Reasegurador. Para determinar la RPND parte Compañía se toma la RPND Bruta y se le resta la RPND por parte del Reasegurador.

Por ende la nueva política para el cálculo de la reserva de prima no devengada involucra las primas emitidas no devengadas, las primas cedidas no devengadas, menos las comisiones de intermediación y cesión no devengadas, de esta manera dentro del cálculo de la reserva quedaría inmerso el diferimiento en el tiempo de dichos conceptos.

Los ingresos por participación de utilidades pactados en los contratos de reaseguros se evalúan, calculan y contabilizan mensualmente; se reconocen como mínimo una vez al cierre de cada período anual.

Los activos y pasivos financieros se compensan, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tenga el derecho legal de compensar los montos y tenga la intención de liquidarlos en una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

De acuerdo a la NIIF 4 P: 14 La Compañía no compensará:

- Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados.
- Ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los gastos o ingresos respectivamente, de los contratos de seguros relacionados.

Ingresos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

Para calcular la tasa de interés efectivo la Compañía estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que formen parte integral de la tasa de interés efectivo. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados integrales incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros al costo amortizado calculado sobre una base de interés efectivo.

Reservas Técnicas

I). Reserva de prima no devengada

La Compañía reconoce reserva técnica de prima no devengada bruta al momento de la emisión de la póliza/endoso y se calculará, póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de comisión de intermediación causados al momento de emitir la póliza, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo en función de las vigencias de las pólizas.

Cuando exista cesión de riesgos en reaseguros, la Compañía reconocerá reserva técnica de prima no devengada parte reasegurador al momento de la emisión de la póliza/endoso y se calculará, póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, como el resultado de multiplicar la prima cedida, deduciendo la comisión de cesión causada al momento de emitir la póliza hasta el porcentaje de la comisión de intermediación, el exceso si lo hubiere no se tendrá en cuenta para este cálculo, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo en función de las vigencias de las pólizas.

La Compañía reconocerá un pasivo de reserva de prima no devengada a cargo del reasegurador y un activo por el mismo valor, dicho activo estará sujeto a deterioro. La Compañía cuenta con una estructura de reaseguros de alto reconocimiento por lo que la posibilidad de que estos reaseguradores no cumplan sus obligaciones es casi nula y no existen registros históricos respecto de incumplimientos de obligaciones, sin embargo, la Compañía realizará una revisión mensual de la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulatorios para determinar y reconocer el deterioro correspondiente.

Para determinar la reserva de prima no devengada (RPND) parte Compañía, se tomará la RPND Bruta y se le restará la RPND a cargo del Reasegurador.

II). Reserva de siniestros avisados

La Compañía reconocerá los siniestros avisados con base en la mejor estimación, incluyendo los costos asociados al proceso de liquidación del siniestro, entendiéndose como costos asociados aquellos gastos o costos en que incurra al procesar, evaluar y resolver los reclamos.

Cuando exista cesión de riesgos en reaseguros, se reconocerá un pasivo de reserva de siniestros avisados correspondiente al valor de la participación del reasegurador en la estimación del siniestro, y un activo por este mismo valor, este activo estará sujeto a deterioro.

También la reserva de siniestros avisados la Compañía evaluará anualmente, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulatorios.

La Compañía implementó la metodología para el cálculo de la Reserva de Siniestros Avisados (RSA) de acuerdo con el artículo 2.31.4.4.1. del Decreto 2973 de 2013, y según lo definido en la Circular Externa 025 de 2017, correspondiente a la distribución de siniestros típicos y atípicos.

Reserva de gastos asignables al siniestro ULAE

Dando cumplimiento al Decreto 2973 de 2013, la Compañía constituye la reserva para gastos asociados a la administración de siniestros indirectos (ULAE) tomando como referente el método New York .

III). Reserva de siniestros ocurridos no avisados

Sustento normativo

La metodología para el cómputo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR), cuando la información estadística resulta insuficiente para dar cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 2973 de 2010, es la siguiente:

“para el cálculo de esta reserva, la entidad deberá contar como mínimo, con cinco (5) años de información siniestral propia y con diez (10) años para los ramos de seguro de riesgos laborales, previsionales de invalidez y sobrevivencia y los amparos de responsabilidad civil y cumplimiento”.

No obstante, si la aseguradora cuenta con información igual o superior a cinco (5) años para las coberturas de responsabilidad civil y cumplimiento o tres (3) para el resto de ramos podrá utilizarla mientras alcanza el número de años previsto en el inciso anterior. En ausencia de esta información, se podrán utilizar las estadísticas del reasegurador para mercados cuya característica siniestral sea comparable.

En la reserva IBNR se aplica una metodología propia basada en la siniestralidad de la Compañía y la siniestralidad del mercado, la cual está aprobada por la Junta Directiva.

Esta metodología se utilizará hasta cuando se tenga la suficiente experiencia siniestral con el fin de aplicar el método de triángulos y fue incluida en las notas técnicas presentadas a la Superintendencia Financiera de Colombia el 31 de enero de 2020.

i) Beneficios a los empleados y partes relacionadas

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Se informará las remuneraciones del personal clave de la gerencia en total y si se han tenido transacciones con partes relacionadas durante los periodos cubiertos por los estados financieros, ésta revelará la naturaleza de la relación con la parte relacionada.

j) Por Impuesto a las ganancias

El gasto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos, los cuales son reconocidos en resultados a menos que estén con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

Impuesto de renta corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corriente, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuesto de renta diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios y/o fiscales.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre del período y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre del período.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de compensación y clasificación de sus activos y pasivos.

De acuerdo con la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 los pagos efectuados en el año por concepto del impuesto de industria y comercio podrán ser tomados en un 50% como descuento tributario sin tomarlo como deducible simultáneamente.

K) Determinación de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros).

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

2021

Instrumento	Valor de Mercado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	% Participación
CDT Instituciones Financieras	4,526,130	-	4,526,130	-	17.18%
TES pesos	16,631,560	-	16,631,560	-	63.14%
TES UVR	1,566,899	-	1,566,899	-	5.95%
Emisores extranjeros	2,063,178		2,063,178		7.83%
Subtotal	24,787,767	-	24,787,767	-	94.10%
Fondos de inversión colectiva	1,555,076	-	1,555,076	-	5.90%
TOTAL	26,342,843	-	26,342,843	-	100%

2020

Instrumento	Valor de Mercado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	% Participación
CDT Instituciones Financieras	5,656,231	-	5,656,231	-	22.87%
TES pesos	18,173,717	-	18,173,717	-	73.47%
Subtotal	23,829,948	-	23,829,948	-	96.34%
Fondos de inversión colectiva	905,984	-	905,984	-	3.66%
TOTAL	24,735,932	-	24,735,932	-	100%

La NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable de las técnicas de valoración basadas en si los datos de entrada de las técnicas de valoración son observables o no observables, lo cual refleja la importancia de los insumos utilizados en el proceso de medición. Acorde a las NIIF los instrumentos financieros se clasifican como se describe a continuación:

Nivel 1: Las mediciones de valor razonable de nivel 1 se derivan de insumos observables que reflejan precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Un mercado activo es un mercado en el cual se realizan las transacciones de los activos y pasivos que están siendo medidos con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de los precios en una base recurrente.

Nivel 2: Las mediciones de valor razonable nivel 2 utilizan variables diferentes a los precios cotizados incluidos en nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente. El nivel 2 generalmente incluye: (i) precios cotizados en mercados activos de activos y pasivos similares; (ii) precios cotizados de activos y pasivos idénticos o similares de mercados no activos, es decir, mercados en los cuales se realizan muy pocas transacciones de los activos y pasivos.

Nivel 3: Las mediciones de valor razonable nivel 3 utilizan insumos soportados por poca o nula actividad en el mercado y que son significativos para el valor razonable de los activos y pasivos. Los activos y pasivos clasificados en el nivel 3 incluyen instrumentos financieros cuyo valor es determinado usando modelos de precios, metodologías de flujos de caja descontados o técnicas similares, así como instrumentos para los cuales, la determinación de su valor razonable requiere el uso de juicios significativos o estimaciones de la administración.

Proceso de valoración para las mediciones del valor razonable

La valoración a precios justos de mercado se realiza mediante la utilización de los precios, insumos y metodologías suministradas por el proveedor de precios oficial PRECIA.

Todas las metodologías y procedimientos realizados por el proveedor de precios son conocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y cuentan con la no objeción de este ente regulador. Diariamente la compañía realiza y verifica la valoración de las inversiones, y JMalucelli reporta el resultado de la valoración del portafolio.

Medición del valor razonable

Títulos de deuda:

Se asigna el precio a las inversiones de deuda, haciendo uso de los precios suministrados por el proveedor oficial de precios (PRECIA) y se asigna el nivel correspondiente de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente, (sección Jerarquía del valor razonable).

Instrumentos financieros de inversión

Títulos de deuda

Clasificación y medición

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera, las inversiones en títulos de deuda se clasifican como negociables.

Negociables

Todos aquellos valores o títulos de deuda y, en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Valoración

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo y la revelación del valor o precio justo de intercambio por el cual puede ser negociada una inversión en una fecha determinada, de acuerdo con el siguiente detalle:

Títulos de deuda en moneda local y en unidades de valor real UVR

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia. La Firma determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios publicados diariamente por el proveedor de precios seleccionado por la Firma y autorizado por la Superintendencia para desempeñar esta función.

Las inversiones para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en los eventos determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Si el valor o título se encuentra denominado en unidades de valor real el valor determinado de conformidad con lo expresado anteriormente se convierte a pesos colombianos con la unidad de valor real (UVR) vigente y publicada por el Banco de la República para la fecha.

Otros instrumentos financieros

Clasificación y medición.

Para las inversiones en compañías que no poseen valor de mercado entregado por un proveedor de precios, su valor razonable será reconocido por las variaciones subsecuentes en el patrimonio del emisor de acuerdo con el porcentaje de participación.

- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Son todas aquellas inversiones patrimoniales en las cuales la Compañía no posee control o influencia significativa y que se hayan adquirido con el propósito de vender en el corto plazo y/o reflejar los efectos del cambio en el valor de mercado en el resultado del ejercicio.

Su valoración está determinada por los proveedores de precios autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía no revela información de acuerdo con lo estipulado por la NIIF 13, párrafo 97, ya que los activos y pasivos están medidos a costo histórico y se asemeja con el valor razonable.

4. Normas emitidas no efectivas

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023 A continuación se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Compañía (el Grupo) no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrán sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez

NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) – Esta sección se incluye sólo en los casos en que la entidad no adoptó esta reforma de manera anticipada como lo permite el Decreto 938 de 2021.	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al Guía para la preparación de Estados Financieros anuales de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información

		<p>Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) Diciembre 2020 166 Compañía Ejemplo Notas a los Estados financieros (consolidados o separados) Norma de información financiera Tema de la norma o enmienda Detalle comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos</p>
<p>NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos</p>	<p>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2 – Esta sección se incluye sólo en los casos en que la entidad no adoptó esta reforma de manera anticipada como lo permite el Decreto 938 de 2021.</p>	<p>Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p> <p>Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.</p> <p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p> <p>Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.</p> <p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16.</p> <p>La enmienda fue emitida en agosto de 2020 y aplica a partir de enero 1 de 2021 y se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 3 – Combinaciones de negocios.</p>	<p>Modificaciones por referencia al marco conceptual.</p>	<p>Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la Guía para la preparación de Estados Financieros anuales de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) Diciembre 2020 167 Compañía Ejemplo Notas a los Estados financieros (consolidados o separados) Norma de información financiera Tema de la norma o enmienda Detalle definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual5.</p> <p>Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.</p> <p>Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.</p>

		<p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.</p>
<p>NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.</p>	<p>Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.</p>	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de Guía para la preparación de Estados Financieros anuales de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) Diciembre 2020 168 Compañía Ejemplo Notas a los Estados financieros (consolidados o separados) Norma de información financiera Tema de la norma o enmienda Detalle apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p>
<p>NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.</p>	<p>Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.</p>	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p>
<p>Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018– 2020</p>	<p>Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF</p>	<p>Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p>

	<p>9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.</p>	<p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo Guía para la preparación de Estados Financieros anuales de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) Diciembre 2020 169 Compañía Ejemplo Notas a los Estados financieros (consolidados o separados) Norma de información financiera Tema de la norma o enmienda Detalle 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>NIC 1 – Presentación de estados financieros</p>	<p>Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.</p>	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>
<p>Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros</p>	<p>Modificaciones a la NIIF 4 – Contratos de seguro</p>	<p>Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).</p>
<p>NIIF 17 – Contratos de seguros</p>	<p>Aplicación de la NIIF 17 y la modificación a la NIIF 17 emitida en junio de</p>	<p>La NIIF 17 introduce un nuevo modelo de medición para los contratos de seguros. El alcance es similar al de la NIIF 4.</p> <p>Sin embargo, los requisitos para separar los componentes no relacionados con el seguro de los contratos de seguro son Guía para la preparación de Estados</p>

	2020.	<p>Financieros anuales de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) Diciembre 2020 170 Compañía Ejemplo Notas a los Estados financieros (consolidados o separados) Norma de información financiera Tema de la norma o enmienda Detalle significativamente diferentes de la NIIF 4.</p> <p>Al igual que la NIIF 4, la NIIF 17 se centra en los tipos de contratos, más que en los tipos de entidades. Por lo tanto, se aplica a todas las entidades, estén o no reguladas como entidades de seguros.</p> <p>Períodos anuales que comienzan el 1º de enero de 2023 o después de esa fecha. Se permite la adopción anticipada si la NIIF 9 también se aplica en la fecha de adopción o anterior.</p>
--	-------	---

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

JMalucelli Travelers continúa impulsando su estrategia institucional, a partir de la gestión y administración del riesgo, como un elemento esencial para el fortalecimiento de su gobierno corporativo. Por lo cual, ha dispuesto las herramientas necesarias que permitan fortalecer la cultura de riesgo y autocontrol al interior de la compañía, tomando como base los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y las mejores prácticas a nivel mundial, que permitan gestionar los riesgos técnicos, financieros y no financieros a los cuales se encuentra expuesta la compañía dentro de su actividad aseguradora, buscando mitigar oportunamente su ocurrencia y el impacto que pueda generar en la operación del negocio.

Estructura organizacional y Gobierno Corporativo para la administración de riesgos

Dentro del Sistema de Control Interno SCI, la compañía ha establecido como primera línea de defensa para la prevención y mitigación de los riesgos, a cada una de las áreas que desarrollan la operación de la Compañía (autocontrol), la segunda línea de defensa es responsabilidad del área de Riesgos y Cumplimiento, y la tercera se soporta en las evaluaciones independientes realizadas en forma periódica por los órganos de control interno y externo de la Compañía.

La Compañía cuenta con una Dirección de Riesgos-Oficial de Cumplimiento de segundo nivel jerárquico, la cual reporta directamente a la Presidencia Ejecutiva, también se apoya en la totalidad de las áreas de la organización para gestionar los diferentes tipos de riesgos, garantizando que los mismos se mantengan dentro del nivel de tolerancia al riesgo definido por la Junta Directiva de JMALUCELLI TRAVELERS.

En complemento, la administración de riesgos se soporta en diferentes comités estructurales, creados para garantizar la eficacia del proceso y monitorear el cumplimiento de las políticas definidas por la Junta Directiva. Los siguientes son los comités de apoyo a la gestión del riesgo:

- Comité de Auditoría
- Grupo de Trabajo de Inversiones
- Comité de Riesgos

Sistemas de administración de riesgos

A continuación, se presenta el detalle de la gestión realizada para la administración de cada uno de los sistemas de riesgos regulados y monitoreados por la Superintendencia Financiera de Colombia, definidos para las Compañías que se encuentran bajo su supervisión:

Riesgo de Mercado

JMalucelli Travelers administra su portafolio de inversiones de forma especializada, a través de la sociedad comisionista Alianza Valores, con el objeto de generar un resultado positivo respecto a los rendimientos de este, dando cumplimiento a la normatividad vigente, así como las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva. Así mismo, para efectuar el monitoreo de su portafolio, la Compañía cuenta con un Comité de Inversiones que en forma trimestral se reúne para supervisar el comportamiento de este.

El siguiente, es el análisis del portafolio de JMALUCELLI TRAVELERS, utilizado tanto para cubrir reservas técnicas como para gestionar rendimientos en sus recursos propios.

El portafolio general, incluyendo el efectivo en bancos al 31 de diciembre del 2021 asciende a un total de \$ 28,684 según su valor de mercado. El portafolio se encuentra compuesto de la siguiente manera:

El APT administrado por Alianza Valores asciende a \$24,786 de pesos lo que equivale al 94% del total del portafolio. El cuál se divide de la siguiente manera:

- Títulos en pesos colombianos, por un valor de \$21,157 lo cual equivale al 80.3 % del total del portafolio de la compañía.
- Títulos en UVR por un valor de \$1,566, lo cual equivale al 5.9% del total del portafolio.
- Títulos en dólar, por un valor de \$2,063, lo cual equivale al 7.8% del total del portafolio de la compañía.
- Cartera colectiva en pesos (FIC), la cual se encuentra administrada por la Comisionista Alianza Valores, el valor asciende a \$1,555 lo cual equivale al 5.9% del total del portafolio de la compañía.

TIPO DE PORTAFOLIO	\$	%
Título en pesos colombianos (COP)	\$ 21,157	80.3%
Títulos en (UVR)	\$ 1,566	5.9%
Título en dólar (USD)	\$ 2,063	7.8%
Cartera Colectiva - FIC	\$ 1,555	5.9%
Subtotal Portafolio	\$ 26,342	100%
Cuentas bancarias ITAU	\$ 46	
Cuenta bancarias CITIBANK	\$ 1,660	
Cuenta EFG Capitan Internacional	\$ 635	
Subtotal Portafolio (CASH)	\$ 2,342	
TOTAL PORTAFOLIO (Más disponible en bancos)	\$ 28,684	

Analizando exclusivamente el portafolio, administrado por Alianza Valores, se puede determinar que, del total establecido, el 76.1% del mismo se destina a cubrir reservas para los dos (2) ramos que actualmente ofrece la aseguradora. Lo anterior en cumplimiento de la normatividad vigente.

PORTAFOLIO POR TIPO DE RESERVA	VPN	%
Reservas Cumplimiento	\$ 12,998	49.3%
Reservas R. Civil	\$ 7,067,810	26.8%
Recursos Propios	\$ 6,276,083	23.8%
Portafolio Total	\$ 26,342	100%

El Portafolio en pesos colombianos (COP), cubre las inversiones de las reservas técnicas al 86,3%, mientras que en recursos propios representan el 61.2%. Las inversiones en moneda extranjera que cubren las reservas ascienden al 9.7% y para el portafolio de recursos propios corresponden al 1.9% de las inversiones. Por otro lado, las inversiones en títulos en UVR que cubren las reservas son el 4% y para el portafolio de recursos propios corresponden al 12.1% de las inversiones.

Por último, la cartera colectiva en pesos (FIC) no tienen incidencia en el portafolio de reservas técnicas. Sin embargo, en el de recursos propios equivalen al 24.8%. respectivamente.

Tipo de Moneda	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
Título en pesos colombianos (COP)	17,316,715	86.3%	3,840,975	61.2%	21,157,690.00	80.3%
UVR	807,234.85	4.0%	759,664	12.1%	1,566,899	5.9%
Título en dólar (USD)	1,942,809	9.7%	120,369	1.9%	2,063,178	7.8%
Cartera Colectiva	-	0.0%	1,555,076	24.8%	1,555,076	5.9%
PORTAFOLIO TOTAL	20,066,758	100%	6,276,084	100%	26,342,842	100%

Composición del portafolio por tipo de título

Dentro de la composición del portafolio total por tipo de instrumento, cabe resaltar que el instrumento con mayor incidencia son los TES del Gobierno Nacional con un porcentaje de participación del 69,1% del total. En segundo lugar, los CDT'S con una participación del 17,2% en el portafolio. En tercer lugar, los títulos del tesoro en moneda extranjera con 7,8% y finalmente la Cartera Colectiva en pesos con un peso de 5,9%.

Concentración por instrumento	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
TES clase B	15,605,839	77.8%	2,592,619	41.3%	18,198,459	69.1%
CDT Pesos	2,518,110	12.5%	2,008,020	32.0%	4,526,130	17.2%
TITULO DEL TESORO EEUU	1,942,809	9.7%	120,369	1.9%	2,063,178	7.8%
Cartera Colectiva	0	0.0%	1,555,076	24.8%	1,555,076	5.9%
PORTAFOLIO TOTAL	20,066,758	100%	6,276,084	100%	26,342,842	100%

Concentración Por Tipo De Moneda

El portafolio de reservas técnicas está compuesto por el 86.3% en moneda local (COP), el 9.7% en moneda extranjera (dólar estadounidense) y el 4% en UVR. Por otro lado, la concentración del total del portafolio se distribuye de la siguiente manera, Peso colombiano participa con un 86.2%, UVR con el 5.9% y las inversiones en dólares con un 7.8%

Concentración por tipo de moneda	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
Pesos Colombianos (COP)	17,316,715	86.3%	5,396,051	86.0%	22,712,766	86.2%
UVR	807,235	4.0%	759,664	12.1%	1,566,898.66	5.9%
Dólar EEUU (USD)	1,942,809	9.7%	120,369	1.9%	2,063,177.65	7.8%
PORTAFOLIO TOTAL	20,066,758	100%	6,276,084	100%	26,342,842	100%

Las inversiones en moneda extranjera cubren con total suficiencia las inversiones obligatorias como lo establece la regulación de las reservas para el sector asegurador sobre la emisión de pólizas en otras monedas.

Composición del portafolio por tipo de emisor

Teniendo en cuenta las concentraciones por emisor, se observa que, el Gobierno Nacional tiene la mayor participación tanto para el portafolio de Reservas (77.8%), como para el portafolio de Recursos Propios (41.3%), por lo tanto, la participación del emisor representa el (69.1%) del total del portafolio lo cual está permitido en la normatividad vigente.

Así mismo, el Tesoro Nacional EEUU representa el (7.8%) del total del portafolio, lo cual está permitido en la normatividad vigente.

Por último, el (23.1%) restante está distribuido en los emisores restantes. Al revisar el total del portafolio según su concentración, se observa que todos los demás emisores cumplen con los límites establecidos tanto con la normatividad vigente (10%) como con la política de inversión aprobada por la Junta Directiva (5%).

EMISOR	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
BONO YANKEE	1,942,809	9.7%	120,369	1.9%	2,063,178	7.8%
BANCOLOMBIA S.A.	507,255	2.5%	-	0.0%	507,255	1.9%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	504,740	2.5%	-	0.0%	504,740	1.9%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG COL S.A. (BBVA)	-	0.0%	502,820	8.0%	502,820	1.9%
BANCO DE BOGOTA S.A.	-	0.0%	500,420	8.0%	500,420	1.9%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	498,205	2.5%	-	0.0%	498,205	1.9%
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	504,360	2.5%	-	0.0%	504,360	1.9%
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	-	0.0%	503,835	8.0%	503,835	1.9%
BANCO POPULAR S.A.	503,550	2.5%	-	0.0%	503,550	1.9%
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	-	0.0%	500,945	8.0%	500,945	1.9%
GOBIERNO NACIONAL	15,605,839	77.8%	2,592,619	41.3%	18,198,459	69.1%
FIC ALIANZA LIQUIDEZ	-	-	1,555,076	24.8%	1,555,076	5.9%
PORTAFOLIO TOTAL	20,066,758	100%	6,276,084	100%	26,342,842	100%

Valor en Riesgo VaR

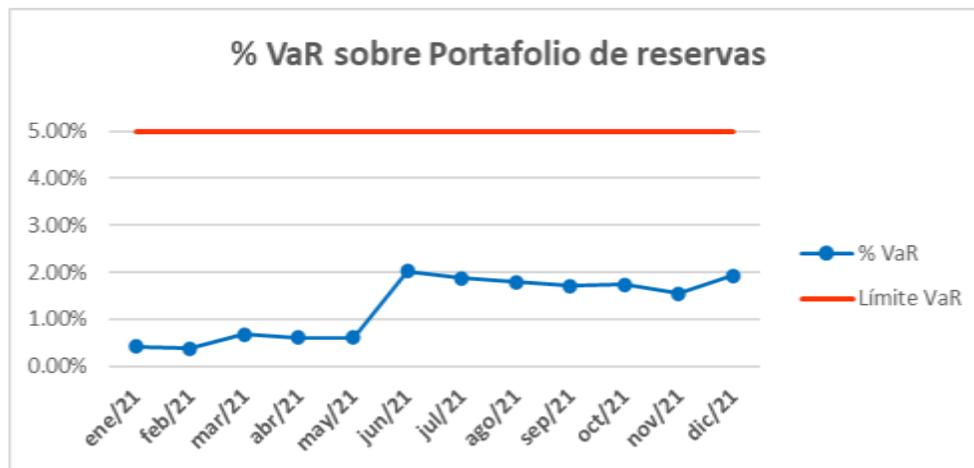
Para la medición del valor en riesgo de mercado - VaR - del portafolio, la compañía cuenta con una estructura definida en el Manual SARM, de la cual hace parte la Dirección de Riesgos como "Middle Office" quién cumple con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo de las operaciones del portafolio de la Compañía, generando alertas de manera temprana y control a los límites establecidos para el cumplimiento normativo y toma de decisiones por parte del Comité de Inversiones.

Para cumplir esta función, la Dirección de Riesgos se apoya en la firma externa Lyntik, que brinda el soporte en la valoración del portafolio, cálculo del VaR y en la elaboración de los reportes obligatorios que se remiten a la Superintendencia Financiera. Los formatos que respaldan las reservas técnicas, son revisados por la Dirección de Riesgos previo a la transmisión semanal y mensual del VaR regulatorio de acuerdo a los anexos 1 y 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Durante el mes de Diciembre de 2021, se realizó el análisis del comportamiento diario del Valor en Riesgo regulatorio (VaR) sin que se superara el límite establecido por la Junta Directiva (5%). Así mismo, el VaR de reservas técnicas al cierre del 31 de Diciembre de 2021 se ubicó en \$ 344.000 equivalente al 1,72% del total del portafolio de reservas.

VaR Reservas Técnicas	nov-21	dic-21	Dif	% Dif
VaR tasa de interés	\$ 112,553	\$ 102,178	\$ - 10,376	-9.22%
VaR tasa de cambio	\$ 243,511	\$ 242,657	\$ - 854	-0.35%
TOTAL	\$ 356,064	\$ 344,835	\$ - 11,229	-9.57%
Portafolio de Reservas	\$ 20,054,426	\$ 20,066,758		
VaR %	1.78%	1.72%		

Se puede observar un comportamiento estable y constante del VaR de reservas técnicas durante el presente año, sin afectar los límites máximos establecidos por la Junta Directiva (5%).



Así mismo, a corte de diciembre de 2021, el VaR total del portafolio se ubicó en \$355.000, lo cual representa el 1.9% del total del portafolio de inversión de la compañía

VaR total	Portafolio	VaR	%VaR	Límite
Reservas técnicas	\$ 20,066,758	\$ 344,835	1.72%	DENTRO DEL LÍMITE
Recursos Propios	\$ 6,276,084	\$ 11,086	0.18%	DENTRO DEL LÍMITE
TOTAL	\$ 26,342,842	\$ 355,920	1.90%	DENTRO DEL LÍMITE

Mecanismos de control

Por otra parte, la Dirección de Riesgos realizó monitoreo a los límites por tipo de título y por emisor de las inversiones que respaldan las reservas técnicas, así como también realizó verificación de los precios, con el fin de prevenir situaciones que representen exposición al riesgo por parte de la compañía.

Durante el periodo no se encontraron novedades que reportar.

ENTIDAD	Calificación	PORTAFOLIOS		PORTAFOLIO DE RESERVAS		PORTAFOLIO DE RECURSOS PROPIOS		Total portafolio	
		Portafolio Total Reservas	Portafolio de Recursos Propios	Límite por Emisor (10%)	Límite por tipo de título (50%)	Límite por Emisor	Límite por tipo de título		
BONO YANKEE	NACION	1,942,808.95	120,368.70	9.7%	9.7%	1.9%	1.9%	2,063,177.65	7.6%
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	507,255.00	-	2.5%	12.5%	0.0%	0.0%	507,255.00	1.9%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	504,740.00	-	2.5%	-	0.0%	0.0%	504,740.00	3.8%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG COL S.A. (BBVA)	AAA	-	502,820.00	0.0%	-	8.0%	8.0%	502,820.00	1.9%
BANCO DE BOGOTÁ S.A.	AAA	-	500,420.00	0.0%	-	8.0%	8.0%	500,420.00	1.9%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	AAA	498,205.00	-	2.5%	-	0.0%	0.0%	498,205.00	1.9%
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	AAA	504,360.00	-	2.5%	-	0.0%	0.0%	504,360.00	1.9%
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	AAA	-	503,835.00	0.0%	-	8.0%	8.0%	503,835.00	1.9%
BANCO POPULAR S.A.	AAA	503,550.00	-	2.5%	-	0.0%	0.0%	503,550.00	3.8%
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	AAA	-	500,945.00	0.0%	-	8.0%	8.0%	500,945.00	1.9%
GOBIERNO NACIONAL	NACION	15,605,839.39	2,592,619.27	77.8%	77.8%	41.3%	41.3%	18,198,458.66	67.7%
FIC ALIANZA LIQUIDEZ	AAA	-	1,555,075.80	0.0%	-	24.8%	24.8%	1,555,075.80	3.9%
TOTAL PORTAFOLIO		20,066,758.34	6,276,083.77	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	26,342,842.11	100.0%

Riesgo de Liquidez:

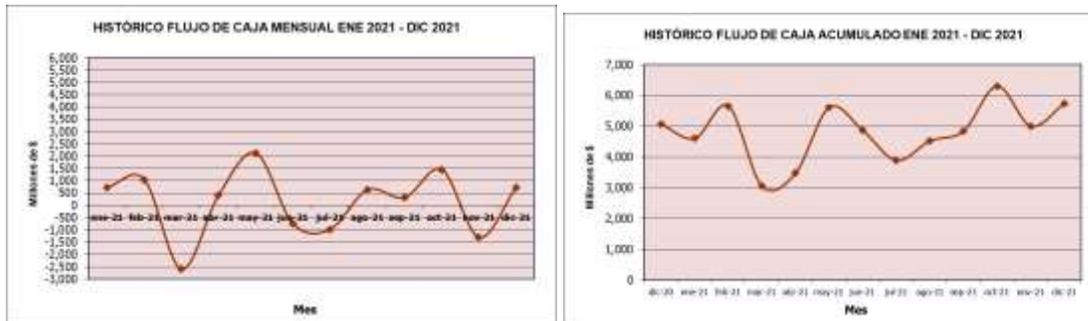
Comportamiento histórico del flujo de caja

Durante el año 2021, la Dirección de Riesgos de JMalucelli Travelers realizó monitoreo al sistema para la administración de su riesgo de liquidez, asociándolo a un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez –SARL–. Es importante precisar que las compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera no se encuentran obligadas a implementar un Sistema para la administración del riesgo de Liquidez tal como las demás entidades vigiladas, pero si debe hacer una adecuada gestión de su liquidez teniendo en cuenta el negocio puntual de seguros.

Por lo anterior, JMalucelli Travelers Seguros realiza el análisis del Riesgo de Liquidez con base en la metodología CFaR, realizando una clasificación por de las posiciones activas y pasivas del flujo de caja mensual, de acuerdo con sus vencimientos contractuales o esperados, utilizando la información histórica suministrada por diferentes áreas de la compañía al área financiera, la cual se proyecta de acuerdo al presupuesto programado de la entidad.

Para el año objeto de revisión (Enero 2021– Diciembre 2021), se estableció que la Compañía presenta un saldo promedio positivo en su flujo de caja mensual correspondiente a \$ 155,000. Es importante resaltar que, aunque los meses de marzo, junio, julio y noviembre de 2021 tuvieron un saldo negativo, el resto de los meses el saldo ha sido positivo y está por encima del promedio de los 12 meses.

Así mismo, el flujo de caja económico acumulado para el periodo enero de 2021 a diciembre de 2021 presentó un saldo promedio positivo de \$ 4,798,000, lo cual demuestra cobertura en cuanto a la liquidez de la Compañía para hacer frente a sus obligaciones a corto y mediano plazo. Los siguientes gráficos detallan el comportamiento del flujo de caja mensual y acumulado durante 2021.



Medidas de cobertura

Como medida de cobertura (Planes de Contingencia), en caso de una posible situación de iliquidez donde se haya agotado el saldo positivo del flujo de caja acumulado en el corto plazo, la compañía dispone de un portafolio de inversiones de recursos propios negociables, con el cual, se puede cubrir ampliamente dicho escenario.

En complemento, el área Financiera cuenta con un cupo de crédito con Bancolombia tanto en cuenta corriente como en cartera de \$550.000. Es de anotar que estas facilidades crediticias están sujetas a la disponibilidad de recursos del banco.

Riesgo de Crédito en Seguros:

Durante el año 2021, la Dirección de Riesgos realizó monitoreo constante al Riesgo de Crédito de JMalucelli Travelers, con base en la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera referente al Sistema Especial de Administración de Riesgos en Seguros SEARS, así como apoyándose en las buenas prácticas internacionales para la gestión del riesgo.

Análisis del Riesgo de Crédito

Para el análisis del riesgo de crédito, la compañía se basa en la información histórica de la cartera total, cartera en mora, cartera vencida, cartera en Ley de reestructuración, así como el deterioro y los castigos de cartera, para las cuentas de cartera directa, financiación de primas, cuentas por cobrar a intermediarios, cartera de coaseguros, cuentas corrientes de reaseguradores y coaseguradores y otras cuentas por cobrar incluidas en su objeto social, a fin de proyectar el riesgo de crédito a un año.

El análisis del Riesgo de Crédito contempla los siguientes aspectos:

- Determinación del porcentaje de riesgo de crédito
- Evaluación del porcentaje de cubrimiento del riesgo de crédito
- Determinación del valor de la pérdida probable real, definida como la relación entre el deterioro de cartera y los saldos en mora.

A continuación, se detalla el análisis del riesgo de crédito para el cuarto trimestre de 2021:

Detalle	Cartera Total	Mora	% Mora/total	Vencida	Riesgo de Crédito	Deterioro de Cartera	Cobertura de Riesgo de Crédito	Castigos de Cartera	Pérdida Probable Real
Cartera Directa	\$ 5,609	\$ 1,077	19%	272	25%	24	9%	24	2.2%
Cartera Reaseguradores	\$ 3,302	\$ -	0%	-	0%	-	0%	-	0.0%
Cartera Coaseguro Aceptado	\$ 44	\$ -	0%	-	0%	-	0%	-	0.0%
Cartera Coaseguro Cedido	\$ 45	\$ -	0%	-	0%	-	0%	-	0.0%
Cuentas x Cobrar Intermediarios	\$ 42	\$ -	0%	-	0%	-	0%	-	0.0%
Total	\$ 9,043	\$ 1,077	12%	272	25%	24	9%	\$ 24	2.2%

El porcentaje de riesgo de crédito es definido como la relación de la cartera vencida y/o que se encuentra en ley de reestructuración frente a los saldos de la cartera en mora. Para el mes de diciembre 2021, el riesgo de crédito de la compañía se ubicó en \$272 correspondiente al 25% de la cartera en mora (posición en riesgo) de \$1.077. La compañía con el objeto de mitigar el riesgo de crédito para diciembre 2021 (\$272), cuenta con un deterioro de cartera por valor de \$24 el cual brinda cobertura en un 9% sobre la máxima pérdida esperada por concepto de riesgo de crédito. Por otra parte, la pérdida probable real, definida como la relación entre el deterioro de la cartera y los saldos en mora, sería del 2.2%.

Análisis de Concentración de Cartera

En el escenario de concentración de la cartera total de la compañía, se observa que el 62% \$5.609 corresponde a la cartera directa, posteriormente encontramos la cartera de reaseguradores equivalente al 37% por valor de \$3.302, el 1% restante por valor de \$131 se encuentra distribuido en cartera de coaseguro y cuentas x cobrar a intermediarios.

Cartera	Valor	%
Cartera Directa	\$5,609	62%
Cartera Reaseguradores	\$3,302	37%
Cartera Coaseguro Aceptado	\$44	0%
Cartera Coaseguro Cedido	\$45	1%
Cuentas x Cobrar Intermediarios	\$42	0%
Total Cartera	\$ 9,043	100.0%

Riesgo Operacional:

Perfil de riesgo

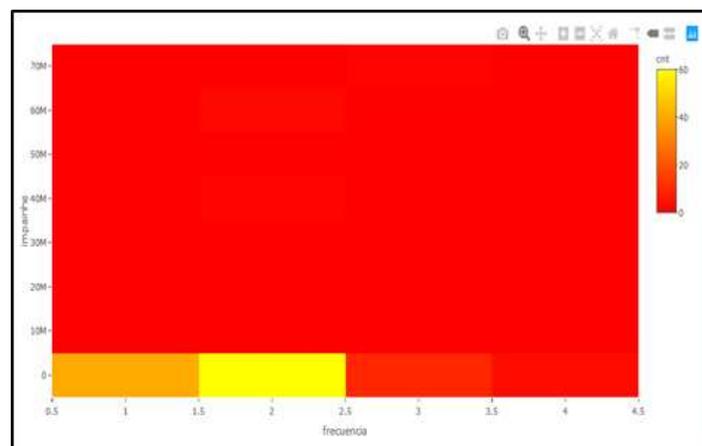
JMalucelli Travelers monitorea los riesgos inherentes a su operación, a través del Sistema de Administración de Riesgos Operativos SARO, el cual fue diseñado acorde a su estructura, tamaño y volumen de operaciones, dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 23 de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera.

El Sistema SARO tiene como objetivo gestionar y mitigar la ocurrencia e impacto de los riesgos asociados a sus procesos, buscando que el riesgo residual se sitúe dentro del nivel de tolerancia establecido por la Junta Directiva.

Durante el año 2021 se realizó la actualización de las matrices de riesgos operativos y controles de los procesos de la compañía, obteniendo un resultado total de 105 riesgos asociados a 16 procesos y un total de 289 controles que permiten mitigar los riesgos identificados.

Así mismo, el siguiente mapa de calor reseña el comportamiento de la frecuencia, relacionado con los impactos para los riesgos inherentes de la compañía. Como es visible, la mayoría de la escala se encuentra en zonas rojizas y naranjas lo que es natural dado que se trata del estado inherente (en ausencia de estrategias frente al riesgo).

Perfil de riesgo inherente consolidado Compañía

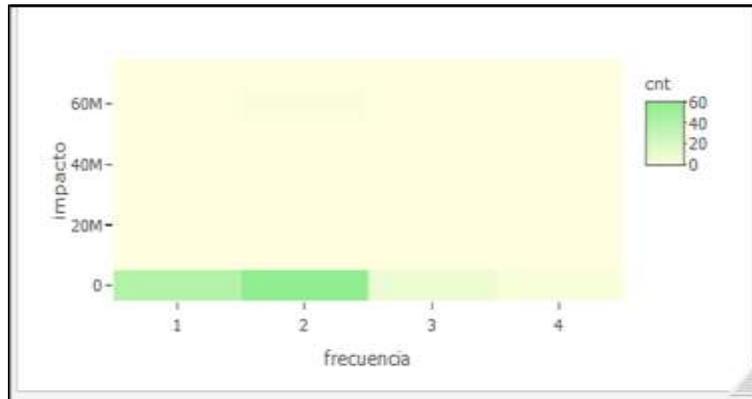


Perfil de riesgo consolidado compañía

La Dirección de Riesgos realizó la consolidación total de los riesgos operativos identificados en cada uno de los procesos, con el objeto de obtener el perfil de riesgo residual consolidado de la compañía. Según la medición semestral con corte a 31 de diciembre de 2021 el perfil de riesgo residual de JMALUCELLI TRAVELERS es ACEPTABLE, lo cual indica que la eficacia de los controles se mantiene, mitigando tanto la ocurrencia como el impacto en la materialización de los riesgos y eventos al interior de la entidad.

Por otra parte, el siguiente gráfico, muestra el mapa de calor del perfil residual de la compañía una vez se ha aplicado el efecto de los controles, el cual se interpreta de la siguiente manera: al aplicar las estrategias de mitigación de riesgos de la compañía, los procesos se encuentran calificados entre los estados tolerable y aceptable.

Perfil de riesgo residual consolidado de la compañía



Registro de Eventos

Durante el 2021, se efectuó consolidación de los eventos de riesgo operativo a fin de determinar las pérdidas que se pudieran generar para la Compañía por este concepto. Durante el periodo se radicaron en la Dirección de Riesgos (16) eventos de riesgo operacional según tipología, los eventos de riesgo reportados se encuentran clasificados de la siguiente manera según el factor de riesgo:

- Ejecución y administración de procesos: 8
- Fallas Tecnológicas: 6
- Fraude externo: 2

Plan de continuidad del negocio

Durante el año 2021, dada la emergencia Sanitaria a causa del Covid 19, el Comité de Crisis local homologado por el Comité de Riesgos, activó el plan de continuidad a partir del viernes 20 de marzo y realiza sesiones de trabajo continuas. Así mismo, ha sesionado un Comité de Riesgos de Junta Directiva, en el cual participa el presidente ejecutivo más miembros de la Junta Directiva.

Cabe mencionar que desde el mes de marzo 2020 se ha trabajado bajo la activación del plan de continuidad, esto se ha considerado como evidencia de las pruebas requeridas para el plan de continuidad. Sin embargo, se actualizó el árbol de llamadas, se probó el proceso de Backup en caso de que falte funcionario crítico en el proceso de operaciones y se realizaron las pruebas del DRP.

La compañía ha mantenido con éxito la cabalidad de sus procesos, por lo que las pruebas se consideran exitosas. Como evidencia, están las presentaciones del Comité de Riesgos, las cuales se encuentran en el repositorio de información de la Dirección de Riesgos.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT):

Dando cumplimiento a lo establecido en capítulo IV del Título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera, la Junta Directiva de JMalucelli Travelers tiene dispuestas las herramientas y recursos necesarios para el correcto funcionamiento del SARLAFT, de tal forma que se garantice el seguimiento a la gestión del riesgo de LA/FT, a través del análisis e investigación de las señales de alerta y/o operaciones inusuales que se materializan en las variables de clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones.

Con base en el monitoreo a los factores generadores del riesgo de LA/FT así como al seguimiento de las señales de alerta establecidas en los procesos, el Oficial de Cumplimiento determinó que durante el 2021 se presentaron dos (2) operaciones catalogadas como inusuales, las cuales no generaron reporte de operación sospechosa a la UIAF, pero si son permanentemente monitoreadas por la Dirección de Riesgos para evitar cambios en su trazabilidad, que puedan afectar la exposición de la compañía al riesgo de LA/FT.

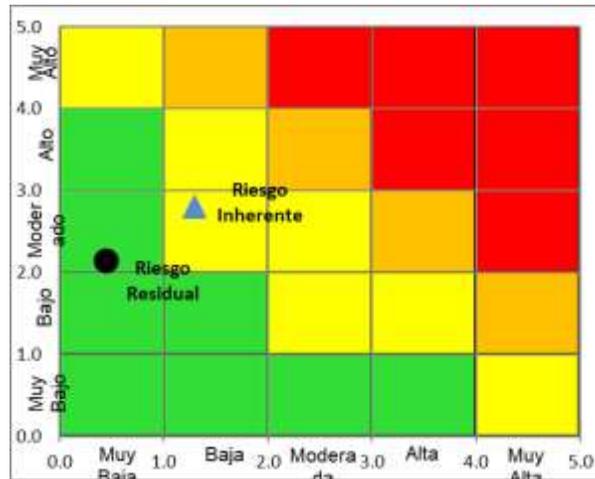
Por lo demás, la Compañía mantiene una exposición BAJA al riesgo de LA/FT, manteniendo su calificación dentro del nivel de tolerancia definido por la Junta Directiva.

Por otra parte, el Oficial de Cumplimiento realizó monitoreo permanente a la actualización de las listas vinculantes entre ellas, la lista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), a fin de verificar posibles coincidencias con los clientes y terceros vinculados en sus bases de datos. Al respecto, dentro de las actualizaciones de la lista de CSNU realizadas en lo corrido del 2021, en ninguna de ellas se evidenciaron clientes y/o terceros incluidos que tuviesen algún tipo de vínculo con la compañía, razón por la cual el riesgo de contagio asociado al LA/FT permanece en nivel BAJO.

En complemento de lo anterior, y con el objeto de fortalecer el proceso de conocimiento del cliente y seguimiento a Personas Expuestas Públicamente (PEP's), la compañía realiza monitoreo a clientes y terceros a través del aplicativo INSPEKTOR, el cual realiza consultas en listas restrictivas de forma automatizada, agilizando el proceso de conocimiento del cliente y brindando mayor seguridad en el proceso de vinculación de terceros.

Este aplicativo cuenta con 222 listas de control dentro de las que se destacan: Lista de terroristas de los Estados Unidos de América, lista de la Unión Europea de Organizaciones Terroristas, lista de la Unión Europea de Personas Catalogadas como Terroristas y lista consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas – ONU, OFAC, PEP's, entre otras, así como también brinda la facilidad de parametrizar cualquier tipo de lista interna que la Compañía considere prudente incluir en su proceso de debida diligencia.

Otro aspecto en el cual se hizo énfasis durante el 2021, fue en el tema de formación, para lo cual la Dirección de Riesgos realizó capacitación anual de Riesgos Corporativos para la totalidad de los empleados de la Compañía, en temas referentes a la administración de riesgos en Colombia. Finalmente, para medir y cuantificar la gestión del riesgo de lavado de activos LA/FT, la Compañía tiene diseñada una matriz de riesgos asociados a LA/FT, así como un mapa de riesgos donde se muestra el perfil de riesgo de LA/FT consolidado de la compañía. A 31 de diciembre de 2021 el perfil de riesgo de LA/FT de JMalucelli Travelers es el siguiente:



TRIMESTRE	No. DE RIESGOS	CALIFICACIÓN R. INHERENTE	CALIFICACIÓN R. RESIDUAL	CLASIFICACIÓN
VI 2020	12	1.0	0.1	ACEPTABLE
I 2021	10	2.9	1.0	ACEPTABLE
II 2021	10	2.9	1,2	ACEPTABLE
III 2021	10	2.75	0.87	ACEPTABLE
IV 2021	10	3.725	1.24	ACEPTABLE

Con lo anterior se deduce que el riesgo de LA/FT de la Compañía se mantiene en un nivel de tolerancia ACEPTABLE, de acuerdo con las políticas definidas por la Junta Directiva.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes del efectivo:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
<u>Efectivo a la vista</u>		
Moneda extranjera (EFG)	635,084	2,343,448
Moneda Legal	123	99
Fondo de inversión colectiva	1,555,076	905,984
Caja Menor	800	800
	2,191,083	3,250,331
Moneda Legal	7,435,746	4,030,389
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	9,626,829	7,280,720

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 diciembre de 2020, las partidas conciliatorias pendientes de regularizar han sido reconocidas como otras cuentas por pagar, de acuerdo con su naturaleza. Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE - INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones como activos financieros:

- **Concentración por tipo de inversión:**

	31 Dic 2021	31 Dic 20120
Títulos de Tesorería TES	18,198,459	18,173,717
Otros Emisores Nacionales	4,526,130	5,656,231
Emisores Extranjeros	2,063,178	-
Inversiones a Valor Razonable con cambios en resultados	24,787,767	23,829,948

El 100% de las inversiones de la Compañía se encuentran catalogadas como inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

- **Concentración de inversiones por Título Valor**

	2021		2020	
	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación
CDT Instituciones financieras	4,526,130	18.26%	5,656,231	23.74%
TES pesos	16,631,560	67.10%	18,173,717	76.26%
TES UVR	1,566,899	6.32%	-	00.00%
Bonos Corporativos dólares	2,063,178	8.23%	-	00.00%
	24,787,767	100%	23,829,948	100.00%

- **Concentración del Portafolio de acuerdo a su Negociabilidad**

	2021		2020	
	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación
Inversiones Negociables	24,787,767	100.00%	23,829,948	100.00%

- **Concentración de inversiones por tipo de moneda**

	2021		2020	
	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación
Pesos	22,724,589	91.68%	23,829,948	100.00%
Dólares	2,063,178	8.32%	-	0.00%
	24,787,767	100%	23,829,948	100%

- **Concentración por emisor**

	30 Dic 2021		31 Dic 2020	
	Valor de Mercado	% de Partic.	Valor de Mercado	% de Partic.
BANCOLOMBIA S.A.	507,255	2.05%	526,345	2.21%
BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA S.A.	503,835	2.03%	517,813	2.17%
BANCO POPULAR S.A.	503,550	2.03%	502,384	2.11%
GOBIERNO NACIONAL	20,261,637	81.74%	18,173,716	76.27%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG COL S.A.	502,820	2.03%	530,056	2.22%
BBVA S.A.	-	0.00%	526,603	2.21%
BANCO ITAU COLOMBIA S.A	-	0.00%	526,603	2.21%
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.- CORFICOL	500,945	2.02%	501,722	2.11%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	504,740	2.04%	1,019,825	4.28%
BANCO DE BOGOTA S.A.	500,420	2.02%	502,745	2.11%
BANCO AV VILLAS S.A.	504,360	2.04%	510,869	2.14%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	498,205	2.00%	517,870	2.17%
	24,787,767	100.00%	23,829,948	100.00%

El 100% del portafolio de inversiones de JMalucelli Travelers Seguros S.A., se encuentra en la categoría de Negociables, dichas inversiones son de fácil realización en caso de presentarse necesidades de liquidez inmediata, las cuales no presentan ninguna restricción.

Frente al portafolio de inversión era de esperarse un comportamiento de volatilidad de tasas lo cual llevaría a una desvalorización del portafolio, sin embargo por las actuaciones del gobierno y por ser el portafolio de tipo conservador no se tuvieron desvalorizaciones y el valor del mercado se mantuvo.

8. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Primas por recaudar negocios directos (a)	5,840,740	3,730,388
Coaseguro cedido (b)	19,295	124,730
Coaseguro aceptado	44,485	-
Coaseguradores cuenta corriente cedidos y aceptados	7,973	8,208
Reaseguradores del exterior cuenta corriente (c)	3,301,932	6,702,981
Deducciones a intermediarios (d)	42,186	73,314
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora (*)	(83,713)	(24,839)
Deterioro cuentas por cobrar a reaseguradores (**)	(2,061)	(894)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(8,218)	(8,218)
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	9,162,619	10,605,670

(*) El aumento del deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora se debe principalmente al análisis acorde con las políticas establecidas por la compañía.

Las principales variaciones fueron:

Tomador	Deterioro
LOGISTICA PREMIUM S.A.S.	5,993
CONSORCIO H&A DIRAF 140 2019	3,890
CONSORCIO OCCIDENTE VIAL 02	3,614
UNION TEMPORAL HIPERCONVERGENTE SANOLIVAR-GTS	3,240
SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	3,023
DATAPOINT DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	2,871
CONSORCIO LATIR MEN	2,452
CONSORCIO ANTIOQUIA 8911	2,326
VIAPPIANI DE COLOMBIA S.A.S.	2,130
OTROS DE MENOR VALOR	53,634
TOTAL	83,173

(**) El cálculo se basa en un modelo basado en las calificaciones otorgadas por las firmas calificadoras de los reaseguradores asignándole un valor porcentual.

a) **Primas Por Recaudar Negocios Directos:** Para mayor comprensión se detalla por rango de edades la cartera para cada uno de los años en estudio:

	Rango entre 0 y 30	Rango entre 31 y 60	Rango entre 61 y 180	Rango entre 181 y mas	Total
2021	2,081,324	1,083,591	1,141,345	1,534,480	5,840,740
2020	1,489,127	273,738	828,236	1,139,287	3,730,388

El recaudo de cartera se ha realizado de forma muy efectiva ya que los clientes han requerido los recibos de pago, lo cual hace que el recaudo se realice en menos de 30 días dando a la Compañía la liquidez suficiente para atender todos sus requerimientos, sin necesidad de acudir a créditos externos.

b) **Coaseguro Cedido**

	Rango entre 0 y 30	Rango entre 31 y 60	Rango entre 61 y 180	Rango entre 181 y mas	TOTAL
2021	-	-	19,295	-	19,295
2020	1,690	195	84,428	38,417	124,730

c) Reaseguradores del exterior cuenta corriente

REASEGURADORA	2021	2020	CALIFICACION	ENTIDAD
Travelers Casualty and Surety Company of America	6,392	1,533	A++	A.M. Best
Swiss Reinsurance America Corporation	807,455	1,396,701	A+	A.M. Best
Hannover Rück Se (antes Hannover Rückversicherung Ag.)	589,683	1,635,207	AA-	Standard & Poor's
Sirius America Insurance Company (antes white Mountains Reinsurance Company of America)	216,063	614,499	A	A.M. Best
Catlin re Switzerland Ltd.	263,261	503,319	AA-	Standard & Poor's
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	42,662	203,480	AA-	Standard & Poor's
Navigators insurance Company	514,813	591,331	A+	A.M. Best
Irb Brasil Resseguros S.A.	144,548	257,068	A-	A.M. Best
Axis Specialty Europe Se	117,247	241,387	A+	Standard & Poor's
Aspen Insurance Uk limited antes (Wellington Reinsurance Limited)	93,016	198,335	A	A.M. Best
Aspen Bermuda Limited	159	-	A-	Standard & Poor's
Endurance Specialty Insurance Limited	146,191	314,635	A+	A.M. Best
Atradius Reinsurance Designated Activity Company antes (Atradius Reinsurance Limited)	124,490	270,640	A	A.M. Best
Partner Reinsurance Europe Se (antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	104,977	246,496	A+	Standard & Poor's
Scor Reinsurance Company	129,498	227,138	AA-	Standard & Poor's
Transatlantic Reinsurance Company	304	606	A+	A.M. Best
Odyssey Reinsurance Company (antes Odyssey America Reinsurance Corporation)	1,137	606	A	A.M. Best
Junto Resseguros S.A. (antes j. Malucelli Resseguradora S.A.)	36	-	A-	A.M. Best
TOTAL CUENTA POR COBRAR REASEGUROS	3,301,932	6,702,981		

La disminución se debe principalmente a las transferencias recibidas, en las cuales se incluye el saldo del contrato automático con corte al cuarto trimestre del año 2021.

d) Deduciones intermediarios de seguros

AÑO	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	De 181 a 3 años	Total general
2021	29,664	-	-	12,522	42,186
2020	60,792	-	3,781	8,741	73,314

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	Dic 2021	Dic 2020
Cuentas por cobrar accionistas	83,581	83,058
Anticipos a proveedores	12,430	8,795
Otras (Pagarés)	17,102	217,219
Otras Cuentas Por cobrar	113,113	309,072

10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Sobrantes en liquidación privada de impuestos - ICA	12,040	12,040
TOTAL, OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,040	12,040

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La Compañía reconoce en este rubro gastos por primas de seguros y costos de contratos no proporcionales los cuales son amortizados dentro del plazo de vigencia de la póliza:

El movimiento durante el período es el siguiente:

	Seguros	Contratos XL	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	189,539	4,255,099	4,444,638
Adiciones	69,442	545,982	615,424
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	258,981	4,801,081	5,060,062
Adiciones	69,521	574,391	643,912
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	328,502	5,375,472	5,703,974
Amortización			
Saldo a 31 de diciembre 2019	178,958	4,115,963	4,294,921
Amortización del ejercicio	63,780	482,810	546,590
Retiros	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre 2020	242,738	4,598,773	4,841,511
Amortización del ejercicio	68,082	554,870	622,952
Retiros	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre 2021	310,820	5,153,643	5,464,463
Valor en libros			
Al 31 de diciembre de 2020	16,243	202,308	218,551
Al 31 de diciembre de 2021	17,682	221,829	239,511

12. PROPIEDADES Y EQUIPO NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Equipo, muebles y enseres	214,932	215,132
Equipo de cómputo	117,781	104,320
Vehículos	305,291	305,291
Depreciación acumulada	(580,183)	(539,444)
TOTAL, PROPIEDADES Y EQUIPO NETO	57,821	85,299

DEPRECIACIÓN	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	217,274	104,320	305,291	626,885
Adiciones	-	-	-	-
Retiros	2,142	-	-	2,142
Saldo al 31 de diciembre de 2020	215,132	104,320	305,291	624,743
Adiciones	-	13,461	-	13,461
Retiros	201	-	-	201
Saldo al 31 de diciembre de 2021	214,931	117,781	305,291	638,003

Depreciación y pérdidas por deterioro

Saldo al 31 de diciembre de 2019	144,070	93,984	230,790	468,844
Depreciación del ejercicio	22,520	7,492	40,588	70,600
Retiros	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	166,590	101,476	271,378	539,444
Depreciación del ejercicio	17,963	2,481	20,294	40,738
Retiros	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	184,553	103,957	291,672	580,182
Valor en libros				
Al 31 de diciembre de 2020	48,542	2,844	33,913	85,299
Al 31 de diciembre de 2021	30,378	13,824	13,619	57,821

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían restricciones sobre los activos y los mismos se encontraban debidamente amparados mediante pólizas de seguros vigentes.

Los costos de mantenimiento, reparaciones, adiciones o mejoras que no incrementen la vida útil de los activos se tratan como gasto del respectivo ejercicio contable.

La Compañía no posee activos fijos susceptibles de valorización por lo que no se efectuó avalúo comercial a ningún activo.

No se han presentado cambios en la estimación de vida útil valores residuales y método de depreciación.

13. ACTIVOS INTANGIBLES

La Compañía reconoce como activo intangible las licencias de software adquiridas y el desarrollo del proyecto garantía Online (GOL).

Programas y Aplicaciones Informáticas

Saldo al 31 de diciembre de 2019	3,565,827
Adiciones (*)	1,014,639
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4,580,466
Adiciones (*)	636,658
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5,217,124
<u>Amortización</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(1,665,649)
Amortización del ejercicio	(862,266)
Adición	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(2,527,915)
Amortización del ejercicio	(921,717)
Adición	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(3,449,633)
Valor en libros	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,052,551
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,767,491

(*) Las Adiciones corresponden a la adquisición y renovación de licencias y el desarrollo del software de Garantías Online, portal expedidor WEB para los Bróker y usuarios internos.

14. CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVIDAD ASEGURADORA

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora y otros pasivos:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Coaseguradores cuenta corriente Cedidos (a)	689,930	-
Reaseguradores cuenta corriente (f)	6,791,652	9,761,221
Depósitos para expedición de pólizas (b)	264,893	305,446
Obligaciones a favor de intermediarios (c)	2,451,307	1,515,944
Sobrantes en primas (d)	216,875	77,482
Siniestros Liquidados por pagar (g)	-	1,086,502
Primas por recaudar coaseguro cedido (e)	19,295	124,730
Total, cuentas por pagar actividad aseguradora	10,433,952	12,871,325

El vencimiento de algunas cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue el siguiente:

2021	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Mas 180 de días	Total
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (a)	689,930	-	-	-	689,930
Depósitos para expedición de pólizas (b)	264,893	-	-	-	264,893
Obligaciones a favor de Intermediarios(c)	1,802,015	234,930	163,865	250,497	2,451,307
Sobrantes en prima (d)	364	2,975	6,925	206,611	216,875
Primas por recaudar coaseguro cedido (e)	19,295	-	-	-	19,295
	2,776,497	237,905	170,790	457,108	3,642,300

2020	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Mas 180 de días	Total
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (a)					
Depósitos para expedición de pólizas (b)	41,456	-	29,073	234,917	305,446
Obligaciones a favor de Intermediarios(c)	1,114,407	145,286	101,338	154,913	1,515,944
Sobrantes en prima (d)	130	1,063	2,474	73,815	77,482
Primas por recaudar coaseguro cedido (e)	1,690	195	84,428	38,417	124,730
	1,157,683	146,544	217,313	502,062	2,023,602

f.) El siguiente es el detalle de los reaseguradores cuenta corriente al 31 de diciembre:

REASEGURADOR	2021	2020	CALIFICACION	ENTIDAD
Travelers Casualty and Surety Company of America	1,563,923	541,085	A++	A.M. Best
Swiss Reinsurance America Corporation	1,295,476	2,180,109	A+	A.M. Best
Hannover Rück Se (antes Hannover Rückversicherung ag.)	852,736	1,920,993	AA-	Standard & Poor's
Sirius America Insurance Company (antes white Mountains Reinsurance Company of America)	214,245	775,886	A	A.M. Best
Catlin Re Switzerland Ltd.	366,789	657,534	AA-	Standard & Poor's
Munchener Ruckversicherungs-gesellschaft	309,669	454,709	AA-	Standard & Poor's
Navigators Insurance Company	787,540	945,724	A+	A.M. Best
Irb Brasil Resseguros S.A.	210,057	334,029	A-	A.M. Best
XL Insurance Company Se (Antes XI Insurance Company Plc)	856	-		
Axis Specialty Europe Se	195,899	315,935	A+	Standard & Poor's
Aspen Insurance Uk Limited antes (wellington Reinsurance Limited)	88,240	159,280	A	A.M. Best
Aspen Bermuda Limited	18,616	-		
Endurance Specialty Insurance Limited	221,724	409,275	A+	A.M. Best
Atradius Reinsurance Designated Activity Company antes (Atradius Reinsurance Limited)	186,406	357,664	A	A.M. Best
Partner Reinsurance Europe Se (antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	162,432	327,760	A+	Standard & Poor's
Scor Reinsurance Company	185,370	324,146	AA-	Standard & Poor's
Transatlantic Reinsurance Company	27,712	28,202	A+	A.M. Best
Odyssey Reinsurance Company (antes Odyssey America Reinsurance Corporation)	28,518	27,908	A	A.M. Best
Junto Resseguros S.A. (antes j. Malucelli Resseguradora S.A.)	1,987	-		
Assa	73,311	856	A+	A.M. Best
J. Malucelli Resseguradora S.A.	146	126	A-	A.M. Best
Total Cuenta por pagar Reaseguros	6,791,652	9,761,221		

La variación del saldo se presenta por la expedición de una modificación sobre la póliza 17521 endoso 3 del afianzado 50004304 - Operadores de servicios de la sierra S.A.S. E.S.P.

a) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por pagar al 31 de diciembre

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Responsabilidad Civil	-	1,086,502
Total Siniestros Liquidados	-	1,086,502

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Proveedores	13,952	8,142
Aportes laborales (1)	85,284	79,654
Otras cuentas por pagar	63,311	60,448
Diversas-Partidas conciliatoria bancarias (2)	200,494	125,446
Total, Acreedores y obligaciones laborales	363,041	273,690

(1) El detalle de aportes laborales está conformado por:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Aportes Laborales		
Aportes seguridad social	67,965	65,084
Aportes parafiscales	17,319	14,570
Subtotal Aportes Laborales	85,284	79,654

(2) El detalle de diversas está conformado por:

2021	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Mas 180 de días	Total
Bancolombia	-	85,684	90,161	24,649	200,494
	-	85,684	90,161	24,649	200,494

Las partidas conciliatorias mayores a 180 están en proceso de regularización mediante un proceso de conciliación de cartera con clientes e intermediarios.

2020	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Mas 180 de días	Total
Bancolombia	-	4,741	68,191	24,146	97,078
Citibank ahorros	-	-	-	5,425	5,425
Citibank corriente	-	-	-	22,943	22,943
	-	4,741	68,191	52,514	125,446

16. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de los impuestos corrientes:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Activo por Impuestos corrientes		
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	3,611,441	1,975,597
Total activo por Impuestos corrientes	3,611,441	1,975,597
Impuesto corriente	3,611,441	1,975,597

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de los pasivos no financieros:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Retenciones en la fuente	290,005	180,090
Renta e Industria y Comercio	2,884	4,993
IVA generado sobre primas emitidas	1,166,579	594,551
Total otros pasivos no financieros	1,459,468	779,634

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Cesantías	104,252	103,804
Intereses sobre cesantías	11,798	12,345
Vacaciones	209,502	206,823
Total, Beneficios a empleados	325,552	322,972

19. RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

Al 31 de diciembre el detalle de las reservas técnicas de seguros a cargo del reasegurador (Activo) es:

ACTIVO	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Reserva prima no devengada (a)	30,972,256	22,685,451
Reserva de insuficiencia de primas (b)	1,301,425	15,062,674
Total, reserva de riesgos en curso	32,273,681	37,748,125
Reserva para siniestros avisados (c)	12,500,081	11,917,687
Reserva para siniestros no avisados (IBNR) (d)	25,519,480	21,962,363
Deterioro de las reservas	(35,101)	(7,089)
	70,258,141	71,621,086

- a) El aumento se debe a los resultados obtenidos por la compañía durante el año 2021, principalmente teniendo en cuenta los negocios que se han realizado en fronting.
- b) La disminución se debe principalmente al recalcu de los últimos 24 meses teniendo en cuenta el excelente resultado del ramo de cumplimiento para el año 2021, lo cual generó la liberación del 100% para el ramo de cumplimiento en esta reserva.

- c) El aumento se debe principalmente al ajuste de la reserva de la póliza de responsabilidad civil 33223 del Consorcio Meco Magdalena 039.
- d) La metodología para IBNR está calculada de acuerdo a la siniestralidad esperada y en el tercer y cuarto trimestre se tuvo un pequeño incremento, lo cual conllevó a que este efecto también afecte la reserva de IBNR.

Al 31 de diciembre el detalle de reservas técnicas de seguros (pasivo) es:

PASIVO

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Reserva técnica de riesgos en curso (a)	35,110,569	40,962,335
Reserva para siniestros avisados (b)	14,394,002	13,778,010
Reserva para siniestros no avisados (IBNR) (c)	29,056,195	24,644,326
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior (d)	6,223,549	4,570,938
	84,784,315	83,955,609

- a) La disminución está dada por la liberación de la reserva de insuficiencia de primas en el ramo de cumplimiento.
- b) El aumento se debe principalmente al ajuste de la reserva de la póliza de responsabilidad civil 33223 del Consorcio Meco Magdalena 039.
- c) El aumento corresponde al modelo utilizado para el cálculo de la estimación sobre siniestralidad esperada, debido al aumento de la siniestralidad de la compañía se incrementa la reserva de IBNR.
- d) El aumento se debe a la mayor producción en los nueve meses del año 2021 comparada con el mismo periodo del año anterior.

La Compañía implementó la metodología para el cálculo de la Reserva de Siniestros Avisados (RSA) de acuerdo con el artículo 2.31.4.4.1. del Decreto 2973 de 2013, y según lo definido en la Circular Externa 025 de 2017, correspondiente a la distribución de siniestros típicos y atípicos.

Dando cumplimiento al Decreto 2973 de 2013, la Compañía constituye la reserva para gastos asociados a la administración de siniestros indirectos (ULAE) tomando como referente el método New York.

El método New York supone que la parte de los gastos del ULAE debe ser proporcional a la evolución de las reclamaciones RSA y proporcional RSONA.

Con respecto a la reserva IBNR se aplica una metodología propia, que se utilizará durante el periodo comprendido entre el inicio de operación y la metodología reglamentaria. Debido a la poca siniestralidad de la Compañía se utilizó como histórico los siniestros de los últimos tres años.

20. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre el detalle de la cuenta era:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Capital autorizado	<u>30,094,900</u>	<u>30,094,900</u>

El capital autorizado de la Compañía está conformado por 3.009.490 acciones nominativas por valor de diez mil pesos (\$10.000) por acción.

Al 31 de diciembre de 2021 había 3.009.490 acciones suscritas y pagadas. La Compañía no tiene acciones readquiridas.

21. INGRESOS PRIMAS EMITIDAS

Al 31 de diciembre el detalle de ingresos por primas emitidas es:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Seguros de daños	41,180,904	28,381,333
Coaseguro aceptado	2,612,040	-
Cancelaciones y/o anulaciones (a)	(6,297,977)	(2,873,493)
Total primas emitidas y cancelaciones (b)	<u>37,494,967</u>	<u>25,507,840</u>

(a) El valor de las cancelaciones se presenta por solicitud de los clientes e intermediarios en la reexpedición de la póliza por cambio en las condiciones de emisión.

(b) Al 31 de diciembre el detalle de las primas emitidas y cancelaciones por ramo es:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Cumplimiento	34,899,922	23,254,060
Responsabilidad Civil	2,595,045	2,253,780
	<u>37,494,967</u>	<u>25,507,840</u>

La producción del año estuvo apalancada por la expedición de algunos negocios puntuales a saber:

Emisión de endoso reflejando acuerdo contractual de incremento de valor y de tiempo para el negocio de Consorcio de Diseños Costera, un riesgo que viene emitido desde el año 2015 y el cual dadas sus condiciones de concesión genera modificaciones de alto valor en primas.

Emisión de un endoso reflejando incremento de vigencia para el negocio de Accesos Norte de Bogotá, esta póliza viene con la Compañía desde el año 2017.

Expedición de pólizas nuevas las cuales dadas las sumas aseguradas requirió de colocación facultativa para el cliente Haskell SAS. Este negocio se venía estudiando y cotizando desde el mes de febrero de 2021 y finalmente las partes culminaron la negociación en el mes de Agosto de 2021, mes en el cual se emitió la póliza.

La emisión de negocios nuevos en el ramo de cumplimiento se ha presentado por la vinculación de nuevos clientes a la compañía, entre los cuales se encuentran IBM, Novartis, Colombia Telecomunicaciones, Tenaris, Tubocaribe, Century link y Epage.

22. REASEGUROS DEL EXTERIOR

Al 31 de diciembre el detalle de reaseguros del exterior es:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Ingresos sobre cesiones exterior (a)	13,172,311	9,034,305
Reembolso de siniestros sobre cesiones	739,691	2,000,809
Participación en utilidades de reaseguros (b)	4,524,492	2,792,170
	18,436,494	13,827,284

(a) La variación corresponde a la mayor producción durante del año 2021, comparada con el mismo periodo del año anterior.

(b) El aumento en la participación de utilidades corresponde a la mayor producción generada durante el año 2021 y a la mejor experiencia siniestral.

23. GASTOS Y COSTOS DE REASEGUROS

Al 31 de diciembre el detalle de gastos y costos de reaseguros es:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Primas cedidas seguros de daños (a)	34,487,418	23,406,081
Costos contratos no proporcionales	554,837	483,246
Salvamentos parte reaseguros	38,596	110,326
Cancelaciones y/o anulaciones otros ingresos por reaseguros	172,708	1,211,633
Intereses reconocidos	66,667	44,639
	35,320,226	25,255,925

(a) La variación corresponde a la mayor producción durante el año 2021, comparado con el mismo periodo del año anterior.

24. LIBERACIÓN DE RESERVAS

Al 31 de diciembre, el detalle de liberación de reservas es:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Liberación reserva técnica de riesgos en curso (a)	2,883,745	2,313,078
Liberación reserva siniestros no avisados	1,559	40,825
Liberación reserva para siniestros pendientes	493,848	237,617
	3,379.152	2,591,520

(a) El aumento en la liberación se debe al movimiento de la reserva de insuficiencia de primas para el ramo de cumplimiento, debido al buen resultado obtenido durante el año 2021.

25. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS

Al 31 de diciembre el detalle de constitución de reservas es:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Reserva de prima no devengada (a)	2,233,788	544,948
Reserva de Insuficiencia de primas	272,635	751,452
Reserva de riesgos en curso	2,506,423	1,296,400
Reserva para siniestros no avisados	856,310	900,902
Reserva para siniestros pendientes	527,446	882,003
	3,890,179	3,079,305

(a) El aumento en la constitución de la reserva de prima no devengada se debe al incremento en las primas emitidas durante el año 2021.

26. SINIESTROS LIQUIDADOS

Al 31 de diciembre el detalle de siniestros liquidados es:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Cumplimiento	840,097	380,942
Responsabilidad Civil	311,816	1,902,169
	1,151,913	2,283,111

La disminución se debe a una menor proporción de pagos de indemnizaciones de siniestros efectuados por la aseguradora con ocasión a la afectación de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil expedidas.

Durante el año 2021 no se presentaron siniestros atípicos, la Compañía mantuvo una siniestralidad por debajo del mercado.

27. COSTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, el detalle de costos de intermediación es:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Remuneración a intermediarios (a)	8,201,756	5,928,065
Recuperación de deterioro	(2,656)	(49,833)
	<u>8,199,100</u>	<u>5,878,232</u>

- a) El aumento corresponde a una mayor producción de primas durante el año 2021 con relación al mismo periodo del año 2020.

28. INGRESOS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre, el detalle de ingresos por valoración de inversiones es:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Valoración de inversiones negociables títulos deuda (a)	353,323	1,355,867
Por venta de inversiones (Utilidad)	2,871	5,564
Por venta de inversiones (Pérdida)	(1,404)	(39)
	<u>354,790</u>	<u>1,361,392</u>

- a) La variación corresponde a la disminución en las tasas de mercado en el año 2021 comparada con el año 2020.

29. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre el detalle de la cuenta otros ingresos es:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Recuperaciones operacionales	<u>262,685</u>	<u>856,857</u>

30. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre el detalle de gastos administrativos es:

	31 Dic 2021	31 Dic 20
Honorarios	484,807	438,512
Impuestos	301,882	298,229
Arrendamientos	1,868,895	1,604,088
Contribuciones – Afiliaciones	105,653	99,963
Seguros	68,834	64,344
Mantenimiento y reparación	168,812	8,246
Adecuación e instalación de oficinas	4,988	19,611
Comisiones	197,671	160,820
Diversos (1)	349,598	290,344
	3,551,140	2,984,157

(1) Los gastos diversos están conformados por:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Servicio de aseo y vigilancia	27,213	49,730
Publicidad y propaganda	18,000	5,622
Relaciones públicas	2,570	3,527
Servicios públicos	83,023	76,432
Gastos de viaje	3,198	2,123
Útiles y papelería	1,165	4,815
Publicaciones y suscripciones	1,754	995
Consultas centrales de riesgos	119,183	57,345
Otros (a)	93,492	89,755
	349,598	290,344

(a) Los otros están conformados por:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Cafetería	2,357	1,752
Implementos de aseo	2,657	4,251
Portes cables correos	2,009	2,607
Tramites legales	1,399	21,644
Registro y certificados	430	438
Registro mercantil	2,337	2,290
Congresos convenciones y seminarios	4,842	16,334
Gastos años anteriores	2,362	4,383
Gastos menores	8	9

Impuestos y retenciones asumidas	41,514	163
Dominios co y com.co	347	347
Exámenes médicos empleados	332	-
Certifirma certificados digitales	19,196	5,258
Gastos no deducibles	-	18,005
Gasolina	2,752	3,308
Almuerzos atención clientes	4,077	-
Obsequios y homenajes a clientes	5,100	-
Implementos para computador	1192	-
Seguridad y salud en el trabajo (sst)	112	1,982
Menores valores recaudados (aplicación de cartera)	200	215
Gastos de expedición gol Cumplimiento	-	5,345
Gastos de expedición gol Responsabilidad Civil	-	1,151
Parqueaderos	269	273
	93,492	89,755

31. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre el detalle beneficios a empleados es:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Salario integral	1,714,927	1,676,856
Sueldos	1,549,618	1,663,405
Horas extras	1,049	2,831
Auxilio de transporte	16,142	16,267
Indemnizaciones	-	63,346
Cesantías empleados	132,669	141,939
Intereses sobre cesantías empleados	14,120	15,997
Prima legal	131,969	141,173
Vacaciones	151,301	159,740
Bonificaciones	96,200	40,000
Aportes Salud	104,908	103,447
Aportes Caja de Compensación Familiar ICBF-SENA	181,094	187,558
Aportes fondos de pensiones	299,695	269,105
Dotación	4,992	4,684
Capacitaciones al personal	5,491	3,207
Otros (Repagada, Club, Selección, etc.)	44,506	37,627
	4,448,681	4,527,182

32. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Impuesto de renta del período corriente	-	21,621
Ajuste impuesto corriente de periodos anteriores	-	(10,101)
Total impuesto a las ganancias	-	11,520

Las disposiciones fiscales en Colombia vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2021 es del 31%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras; por el año 2020 la tasa de impuesto de renta era del 32%.
- b) La Ley de Inversión Social 2155 de 2021 en su artículo 7 modificó la tarifa del impuesto de renta, a partir del año 2022 será del 35% para las personas jurídicas. Adicionalmente, se introdujo una modificación para incluir una sobretasa de 3 puntos adicionales porcentuales desde 2022 a 2025 a las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.
- c) La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- d) Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración de Impuesto de Renta y Complementarios, los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia será de 5 años.
- e) A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieron en los últimos 12 periodos gravables siguientes.
- f) Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- g) El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

Impuesto de Renta Corriente

Para la Aseguradora, para el año gravable 2020 la liquidación del Impuesto sobre la Renta y Complementarios se realiza sobre la base de renta presuntiva toda vez que la renta líquida ordinaria es menor a la base especial determinada por el sistema presuntivo, así mismo para el año gravable 2021 la Aseguradora compensa créditos fiscales (excesos de renta presuntiva) por \$3.269.301 para llegar a una renta líquida de 0, teniendo en cuenta que para el presente año la tarifa de renta presuntiva es de 0% no se registra impuesto de renta corriente.

La liquidación del impuesto es de la siguiente forma:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Patrimonio Fiscal año inmediatamente anterior	19,888,909	18,017,506
Renta Presuntiva: 2021 0.0% - 2020 0.5%	-	90,088
Impuesto de renta	-	28,828
Ajuste Impuesto corriente de periodos anteriores	-	(10,101)
Descuentos Tributarios	-	(7,207)
Impuesto corriente del periodo	-	11,520

Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos.

A 31 de diciembre de 2020 y 2021 no se tienen reconocidos impuestos diferidos debido a la incertidumbre de generar renta líquida en los años siguientes.

Impuesto diferido activo no reconocido

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2021 la Aseguradora no ha reconocido impuesto diferido activo sobre las siguientes partidas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros:

- Pérdidas fiscales
- Excesos de renta presuntiva

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Aseguradora tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Pérdidas fiscales expirando en:		
31 de diciembre de 2029	3,436,155	3,436,155
31 de diciembre de 2030	4,537,531	4,537,531
31 de diciembre de 2031	7,640,628	7,640,628
31 de diciembre de 2032	1,025,110	2,055,871
Sin fecha de expiración	2,238,916	2,238,916
Subtotal pérdidas fiscales	18,878,340	19,909,101
Excesos de renta presuntiva expirando en:	31 Dic 2021	31 Dic 2020
31 de diciembre de 2021 (a)	-	1,124,874
31 de diciembre de 2022 (a)	-	1,230,426
31 de diciembre de 2023 (a)	181,826	1,095,826
31 de diciembre de 2024	391,608	391,608
31 de diciembre de 2025	90,088	90,088
Subtotal de excesos de renta presuntiva	663,522	3,932,822
Total de créditos fiscales	19,541,862	23,841,923

(a) Para el año gravable 2021 la Aseguradora compensa créditos fiscales (excesos de renta presuntiva) por \$3.269.301 para llegar a una renta líquida de 0.

Precios de Transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Aseguradora preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2020. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Aseguradora en la declaración de renta presentada por el año gravable 2020.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2021 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

Incertidumbres en posiciones fiscales – CINIIF 23

La Aseguradora al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no presenta incertidumbres fiscales que le generaran una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios de encuentra regulados bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

33. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la compañía presentó operaciones recíprocas con Junto Holding Latam, así:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Operaciones activas		
Cuentas por cobrar a socios y accionistas	83,058	83,058
	83,058	83,058

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la compañía presentó operaciones recíprocas con Travelers Casualty And Surety Company Of America, así:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Operaciones activas:		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	6,392	1,533
	6,392	1,533
Operaciones pasivas:		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	1,563,923	541,085
	1,563,923	541,085
Ingresos:		
Comisión de reaseguros	1,502,480	769,518
	1,502,480	769,518
Gastos:		
Primas cedidas	7,548,762	4,237,544
	7,548,762	4,237,544

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la compañía presentó operaciones recíprocas con Junto Reaseguros S.A. (antes JMalucelli Reaseguradora S.A.), así:

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
Operaciones activas:		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	36	-
	36	-
Operaciones pasivas:		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	1,986	-
	1,986	-

Ingresos:		
Comisión de reaseguros	903	-
	903	-
Gastos:		
Primas cedidas	3,612	-
	3,612	-

34. OTROS ASUNTOS DE INTERES

Dada la emergencia sanitaria declarada en Colombia a causa de la pandemia COVID – 19 y teniendo en cuenta el confinamiento obligatorio decretado en Colombia desde el mes de marzo de 2020, la Entidad procedió con la activación del plan de continuidad mediante el establecimiento de su operación virtual (trabajo en casa), la cual ha funcionado hasta el momento a cabalidad y con éxito, garantizando la continuidad de todas las operaciones y procesos de la Compañía.

En adición, la entidad ha focalizado sus esfuerzos en la definición e implementación de acciones para mitigar la situación generada por la emergencia sanitaria, adoptando las siguientes medidas principales:

1. Monitoreo continuo de procesos de vinculación y de suscripción.
2. Monitoreo de las cifras financieras de la entidad, capital y solvencia, así como la realización de ejercicios de proyección.
3. Seguimiento de la nueva regulación emitida por el Gobierno nacional.
4. Monitoreo de la gestión de recaudo de cartera.
5. Indicadores de productividad, entre otros.

La compañía no se vio afectada en los resultados dada la emergencia económica con corte a diciembre de 2021, es importante mencionar que la compañía obtuvo un resultado positivo superior al del año anterior, por efecto de negocios puntuales como Alto Magdalena, Costera Consorcio MAG 2.

35. HECHOS RELEVANTES

Hasta el momento no se han presentado casos en los cuales se vean afectadas las cuentas de la compañía y se pueda medir el impacto.

36. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobadas por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el acta 143 de fecha 24 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

37. EVENTOS SUBSECUENTES

Los estados financieros no reportan hechos significativos o eventos posteriores para ser revelados, o que afecten significativamente los estados financieros entre el cierre del 31 de diciembre de 2021 y la fecha del informe de revisión, que puedan afectar la estructura financiera y la continuidad del negocio de la Compañía.